violência, segurança e política

processos e figurações

Organizadores:

José Vicente Tavares-dos-Santos Nilia Viscardi Pablo Emilio Angarita Cañas Maria Glaucíria Mota Brasil







© dos autores l^a edição 2019

Direitos reservados a Tomo Editorial Ltda.

A Tomo Editorial publica de acordo com suas linhas e conselho editoriais que podem ser conhecidos em www.tomoeditorial.com.br.

Série Sociologia das Conflitualidades Coordenação

José Vicente Tavares-dos-Santos

Editor

Ioão Carneiro

Diagramação

Tomo Editorial

Capa

Atelier @Arte sobre ilustração de Eduardo Oliveira

Revisão dos textos em portugês

Moira Revisões

Revisão dos textos em espanhol

Pablo Emilio Angarita Cañas, Nilia Viscardi

As referências bibliográficas dos textos em português seguem as normas da série *Sociologia* das Conflitualidades. As dos textos em língua espanhola seguem as normas do CLACSO.

V795 Violência, segurança e política / organização de José Vicente Tavares-dos-Santos [et al.] . – Porto Alegre : Tomo Editorial, 2019.
632 p. (Sociologia das Conflitualidades; vol. 10)

Outros organizadores: Nilia Viscardi, Pablo Emilio Angarita Cañas, Maria Glaucíria Mota Brasil.

ISBN 978-85-9516-016-3

I. Sociologia da violência. 2. Segurança pública. 3. Direitos humanos. 4. Polícia e violência do Estado. 5. Prisões e sistema jurídico. I. Tavares-dos-Santos, José Vicente. II. Viscardi, Nilia. III. Cañas, Pablo Emilio Angarita. IV. Brasil, Maria Glaucíria Mota. V. Título.

CDU 316.48

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

(Bibliotecária: Ketlen Stueber CRB 10/2221)

Série Sociologia das Conflitualidades Vol. 10

Violência, Segurança e Política processos e figurações

Organizadores: José Vicente Tavares-dos-Santos Nilia Viscardi Pablo Emilio Angarita Cañas Maria Glaucíria Mota Brasil



Porto Alegre, 2019

Violencia, seguridad y sociedad: mapeo del campo intelectual en América Latina en el Siglo XXI

José Vicente Tavares-dos-Santos Nilia Viscardi Pablo Emilio Angarita Cañas Maria Glaucíria Mota Brasil

En Latinoamérica, donde buena parte de los Estados -especialmente los del Cono Sur-, comenzaron sus procesos de redemocratización en la década del ochenta, aumentó el clamor por la verdad acerca de las desapariciones y de las prácticas de tortura y humillación contra los presos políticos durante las diversas dictaduras militares de América Latina y del Caribe. Desde entonces, asistimos a profundas transformaciones en las sociedades contemporáneas, configuradas por nuevas formas de lo social, nuevos agentes y diferenciadas representaciones colectivas.

Por estos motivos, los años noventa estuvieron marcados por una sucesión de reuniones internacionales en las que se discutió la cuestión de las violencias y de la seguridad pública. Desde la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de la ONU, celebrada en Viena en 1993, hasta la fecha, es posible identificar cerca de 50 reuniones mundiales en que la cuestión de la actuación policial -o de crisis de la policía y de las políticas de seguridad de los gobiernos nacionalesfue puesta en debate.

Podríamos denominar este momento histórico como el de la era de la mundialización de las conflictividades, marcado por el crecimiento de la producción industrial, el avance del capital especulativo, la revolución de las tecnologías de la información y la posmodernidad como forma cultural. Es así como entendemos que puede darse forma a las principales modalidades y procesos que configuran y expresan la crisis social mundial del siglo XXI.

La experiencia reflexiva y de indagación de la red de investigadores cuyos trabajos integran este libro, ha comenzado a inicios de los años 2000 en América Latina. Su orientación y vocación ha sido fundamentalmente la producción de un nuevo paradigma en la sociología del conflicto y del control social orientado por una perspectiva crítica acerca de los fenómenos de la violencia, la seguridad y la criminalidad en las sociedades contemporáneas.

En este escenario, es América Latina nuestro campo de reflexión. Allí, intentaremos reconstruir sociológicamente los pasos que van del fenómeno de la violencia al del crimen, de las estadísticas a las configuraciones culturales e institucionales de la violencia, del conflicto social y político a la violencia como resistencia a la opresión, de las prácticas de seguridad humana elaboradas en las comunidades -desde abajo- a las políticas de seguridad ciudadana. Asimismo, a partir del estudio de diversos gobiernos que han seguido modelos de desarrollo incluyente en América Latina, delineamos y debatimos lo que, a nuestro entender, configuran las paradojas de la seguridad ciudadana.

El anhelo de esta obra es de contribuir al desarrollo del conocimiento en lo que delimitamos como el campo intelectual de los estudios relativos a la violencia y a la seguridad así como de sus relaciones con la sociedad en América Latina. Resaltaremos las dinámicas reproductoras de la violencia en sus más diversas manifestaciones -económicas, sociales, culturales e institucionales- y las dificultades de los gobiernos, de las policías y del sistema de justicia en reducir los crímenes violentos y los homicidios. Dedicamos también especial atención al abordaje y enfrentamiento de los delitos económicos de los poderosos. De conjunto, las investigaciones y trabajos que se incluyen señalan las dificultades en adoptar nuevas modalidades ciudadanas de control social que se constituyan en alternativas a las dinámicas tradicionales de castigo en el continente. Dicho esto, también es verdad que, para este grupo de investigadores, el relato de las sucesivas experiencias de reducción de la violencia mantiene viva la llama de la esperanza y la creencia en el retroceso y el cambio de las prácticas punitivas dominantes en la región.

En la primera parte de esta obra - "Violencia urbana y ciudadanía" - el hilo conductor de los artículos está centrado en el análisis de los fenómenos de violencia y conflicto social en las ciudades, así como de sus relaciones con la ciudadanía, los derechos y la integración social. Juan S. Pegoraro se propone analizar las transformaciones de la ciudadanía en la era del Neoliberalismo. Se concentra en la relación social denominada "ciudadanía" para sostener que

siempre fue "difícil" su existencia real: es que desde finales del siglo pasado los gobiernos Neoliberales han incluido o integrado a su modelo el gobierno del(los) Estado(s). Se ha producido así la privatización de la gubernamentalidad, sustentada en la "ciencia" económica más que en la política. María Stela Grossi Porto expone los avances, límites y desafíos para la reflexión sociológica sobre las relaciones entre violencia, seguridad y sociedad, en Brasil. Rodolfo Calderón Umaña se propone reconstituir los lazos entre exclusión social y violencia a partir de los resultados de una investigación llevada a cabo en cinco territorios urbanos de Centroamérica: dos ubicados en Costa Rica y tres en El Salvador. Alejandra Otamendi analiza el problema de la disponibilidad y aceptación de armas de fuego. Aunque constituyan un riesgo para la salud pública que puede intensificar la delincuencia, debilitar los lazos sociales, limitar el desarrollo económico y erosionar la gobernabilidad democrática, paradójicamente las armas de fuego son aceptadas por gran parte de los residentes de América Latina como forma de autoprotección. Los capítulos que siguen remontan a experiencias del Brasil contemporáneo: Eber Pires Marzulo retrata la conformación de los espacios de los pobres en tanto territorios violentos, y Rafael Casais Neto y Márcia Esteves de Calazans conceptualizan e interpretan como necropolítica racial criminal la realidad de Salvador, Bahía, a partir del análisis criminológico de los homicidios de esa ciudad.

En la segunda parte, "Figuraciones de la violencia y del pánico social", se incluyen los estudios que relacionan las dimensiones simbólicas, subjetivas y culturales de los fenómenos de violencia. Alexandra Agudelo López analiza las gubernamentalidades contemporáneas fundadas en el miedo. Nilia Viscardi traza los lineamientos de la violencia institucional en la educación, con particular atención a los adolescentes vulnerables que asisten a la enseñanza media en Uruguay. Elisabeth Mazeron Machado estudia las representaciones de la violencia contra niños y niñas en la literatura brasileña. José-Vicente Tavares dos Santos analiza varios autores que ponen en escena la novela de la violencia o la mortificación de la vida en Latinoamérica. Francisco Amorin y Marjulie Angonese proponen investigar las representaciones de la Mafia, o de los cárteles, en la red Netflix, llegando así a identificar la figura de los galanes asesinos. Sandra Cristiana Kleinschmitt indagará en la música la presencia de la muerte violenta en el contexto de la Triple Frontera de Brasil, Paraguay y Argentina. Enio Passiani y Alex Niche Teixeira estudian, inspirados en el caso "del niño de la sonrisa triste"- la comercialización de la violencia en la televisión brasileña. Luciana N. Ginga discute y debate el problema de la violencia institucional en Argentina exponiendo las controversias ocasionadas en el tratamiento y debate relativo al problema del tratamiento de protección hacia aquellas personas que hayan sido víctimas de delitos y de violencias. Para ello, se concentra en el estudio de tres proyectos de ordenanzas presentados en el Concejo Municipal de la ciudad de Rosario. Por último, Diego Airoso da Motta trae a nuestra memoria -en la historia del pasado reciente de Brasil- el golpe de 1964 y su posterior proceso autoritario para analizar algunos aspectos poco evidenciados y aún menos debatidos de aquellos acontecimientos, a saber: la relación y contribución civil del empresariado con el campo mediático.

La tercera parte, "Educación policial y sociólogos: imprevisibilidades", nos remite a dos estudios sobre Brasil. El primero, de Eduardo Nunes Jacondino y Leila Tombini, focaliza las relaciones entre educación policial y democracia. Los autores, en esta línea, dan cuenta de la contradicción por la cual, aunque un número cada vez mayor de países optaron por un modelo democrático de organización social y política, ello presenta enormes dificultades para plasmarse en prácticas e instituciones que brinden el necesario sustento al ejercicio de las libertades y de los derechos individuales. Luego, el trabajo de Rosimeri Aquino da Silva cuestiona el oficio de profesor de sociología en tiempos tan violentos como imprevisibles. Señala como fuente de su existencia y persistencia el hecho de que, donde se ejercita, el poder siempre genera la posibilidad de una resistencia. Son luchas constituyentes del oficio de profesor de sociología las que explican la práctica. Pues no se trata de convivir con la banalización de la violencia y el conformismo ya que la autora encuentra una apuesta en el argumento de que la realidad no puede reducirse a lo que está dado.

La cuarta parte -"Violencia y Género"- aborda el problema de la policía y suma el de la violencia doméstica. Leticia María Schabbach estudia la relación entre mujeres y crímenes. Rochele Fellini Fachinetto y Melissa de Mattos Pimenta investigan la participación de las mujeres en las policías de Brasil. Partiendo de la comprensión de que la misma está marcada por relaciones de poder atravesadas por significados de género, aparecen conflicto en el espacio cotidiano de trabajo que se expresan en violencia física, psicológica y simbólica, incluyendo el acoso moral y sexual pues las instituciones policiales constituyen un campo históricamente configurado en tanto un campo masculino instituido en torno al uso de la fuerza. Por este camino, las investigadoras muestran las relaciones desiguales de género y el modo en que estas asimetrías configuran situaciones de dominación, de violencia o prejuicios en la vida cotidiana. Paola Stuker analiza la Ley Maria da Penha sobre la violencia doméstica y todas las controversias que han acompañado su implementación en Brasil. La autora apunta dos procesos cuyos sentidos contradictorios están en la génesis de la complejidad del fenómeno de la violencia doméstica y familiar contra las mujeres. Pues mientras se han generado movimientos de mujeres desde la década de 1970 en lucha por su erradicación, lucha que culminó en la aprobación de la Ley María da Penha; por otra parte, se presenta una tensión con la propuesta penalizante de enfrentamiento a esta problemática. Es, pues, difícil para muchas mujeres aceptar la representación criminal de los autores de estas violencias.

Los trabajos que conforman el penúltimo apartado, "La judicialización y las cárceles", incorporan estudios relativos a las políticas penales y carcelarias. Gabriel Tenenbaum Ewig investiga la detención policial de adolescentes en la Ciudad de México pensando dicha situación concreta en tanto vínculo asimétrico. Con este planteo se vincula a los guardianes de la sociedad con una generación sistemáticamente señalada y estigmatizada por los emprendedores morales en la cual los jóvenes han sido convertidos en peligrosos enemigos de la sociedad. Andrés Antillano analiza el orden carcelario y orden social en Venezuela, pensando ambas dinámicas en tanto expresiones del programa neoliberal: es en función del mismo que guardan relación tanto la expansión del uso de la prisión como forma de control y legitimación, así como las mutaciones en su orden interno. De este modo, la insistencia de los gobiernos pos-neoliberales en el uso masivo de la prisión produciría como efecto paradójico cambios dentro de la cárcel que emulan las tesis penitenciarias propugnadas por el neoliberalismo. lacqueline Sinhoretto y Liana de Paula estudian las políticas de seguridad pública y su articulación con el sistema carcelario en el Estado de San Paulo; plantean que la ausencia de principios y lineamientos claros de las políticas de seguridad impiden la participación social y anulan las condiciones necesarias para establecer un debate público y democrático sobre acciones de abordaje de la cuestión criminal. Por esta vía, se refuerzan las posiciones ideológicas de las cúpulas de las instituciones de justicia y seguridad pública, centradas en el encarcelamiento, con lo cual se reproducen culturas organizacionales que en nada contribuyen a la disminución del delito o la mejora de la seguridad pública, problema al que se suman los graves impactos que tal situación genera en el sistema carcelario.

La última parte del libro denominada "Políticas públicas de seguridad y seguridad ciudadana" abarca los debates relativos a políticas de y teorías sobre la seguridad pública, el debate de las negociaciones de paz y los procesos de democratización, el debate entre control social y seguridad pública, las políticas de prevención de la violencia y los procesos posteriores a la recomposición democrática. César Barreira profundiza en el análisis y consideración estructural y política de los retos a la seguridad pública en Brasil. Jaime Zuluaga Nieto evoca, para Colombia, las negociaciones de paz como un camino para la democratización de la sociedad. También en Colombia, Pablo Emilio Angarita Cañas y Natalia Cardona Berrío retratan la co-producción de conocimientos que postulan como medida de protección de los derechos de las comunidades, en el marco de la seguridad humana pensada "desde abajo". Maria Glaucíria Mota Brasil analiza los lineamentos de las políticas de seguridad pública en Brasil; en tanto, José Alfredo Zavaleta define al viejo régimen de Veracruz como electoral autoritario, descri-

biendo las características principales del viejo régimen subnacional veracruzano, así como el proceso de desinstitucionalización que produjeron los dos últimos gobiernos priistas que lo extendieron en el contexto de la democratización del país. Eduardo Pazinato propone un análisis general para el continente acerca de la gobernanza de la seguridad ciudadana; y, Theo Roncken focaliza lecturas interpretativas de las dinámicas de control social en materia de seguridad ciudadana. Julio Solís Moreira se concentra en la demostración de las posibilidades concretas de acción en materia de prevención de la violencia mediante el concepto de seguridad ciudadana. Finalmente, Marlene Inês Spaniol hace una evaluación general de las políticas de seguridad en el Brasil de la democracia.

El objetivo de este Grupo de Trabajo ha sido, en los últimos veinte años, emprender investigaciones en los temas presentados con anterioridad, consolidados en una agenda temática que sustenta, configura y consolida lo que a nuestro entender constituye la matriz del campo intelectual denominado "Violencia, Seguridad y Sociedad". Este campo se compone de un conjunto de instituciones y actores que lo han producido históricamente: las instituciones de generación de conocimiento, la investigación y el pensamiento crítico que tienen lugar en espacios tales como las Universidades, las Organizaciones No Gubernamentales o de la sociedad civil y el Estado. Se trata de un campo de saber que es también un campo de poder y de resistencia. En su matriz, se consolida mediante un capital simbólico expresivo presente desde su instauración: el de las ciencias sociales y humanas inicialmente, ahora en diálogo estrecho con el arte, la música, la literatura y el cine así como con los medios masivos de comunicación y las redes sociales.

La experiencia intelectual de esta red de investigadores en América Latina nos ha permitido identificar y afirmar la existencia de una paradoja entre políticas de desarrollo social incluyentes y políticas de seguridad con orientación represiva, aún en gobiernos con orientación progresista. Esta constatación se hizo deconstruyendo los distintos significados de la noción de seguridad de la cual partimos. Asimismo, por vía del análisis crítico de las concepciones gubernamentales existentes sobre ella. Aunque incipiente, es clara la búsqueda del grupo por superar los diagnósticos y recomendaciones técnicas, propias de las gestiones neoliberales impulsadas por las políticas de los gobiernos de la región, que se consolidaron en racionalidades y prácticas que replicaban a nivel del campo jurídico, policial y social, respuestas y técnicas propias del pensamiento único en materia de seguridad. La intención, una y otra vez, es la de mostrar los impactos regresivos a nivel social de este pensamiento de orientación usualmente criminológica y conservadora que acentuó las tendencias a la criminalización y al castigo de los más vulnerables ante la ley.

En este trayecto, fue posible observar, conocer e investigar la presencia de prácticas, programas y políticas que terminan formulando una alternativa teórica y un ejercicio de democracia radical en el campo de la seguridad ciudadana en América Latina. De ello brinda testimonio el libro por vía de un conjunto de investigaciones que demuestran y analizan la creación de modelos democráticos alternativos en materia de control social y seguridad. Sea la seguridad humana desde abajo, sea la seguridad ciudadana como política de estado, son varios los espacios de poder o resistencia desde los cuales, en el continente, se implementan prácticas contra-hegemónicas y desestructurantes de las arraigadas concepciones de castigo y exclusión. Al día de hoy, al entrar en conflicto con la ley, los más vulnerables continúan siendo los más vulnerados en una sociedad que profundiza los efectos de una crisis humana y social expresada en prácticas que van de las violaciones de los derechos humanos en los ámbitos del estado, la falta de acceso a la justicia, el drama de la cuestión carcelaria, el aumento del delito y la violencia, el dilaceramiento y la violencia en las relaciones interpersonales y comunitarias, a los femicidios, la muerte sistemática de jóvenes pobres y la necropolítica.

En el panorama que encontramos a inicios del siglo XXI, muchos gobiernos latinoamericanos de centro izquierda implementaron políticas sociales inclusivas y estrategias de política internacional orientadas por el multilateralismo. Pero, dramática y simultáneamente, en el campo del control social -y de la cultura del control social-, los mismos gobiernos vieron acentuarse diversas acciones que fortalecieron –y reconfiguraron- políticas represivas tales como el policiamiento ostensivo y la ampliación del campo judicial penal, lo cual condujo al recrudecimiento del castigo social que se manifestó, entre otras cosas, en el sistemático aumento de la población encarcelada sin impactar en los niveles crecientes de violencia social y delincuencia.

Con este cometido, en este libro se estudian y analizan las diferencias que constituyen las dos esferas de este vínculo. De conjunto, los trabajos realizados por los investigadores, permiten mostrar un lado de esta relación: aquella en que la misma puede manifestarse como un interés consistente entre la naturaleza del tipo de gobierno mencionado -es decir, de centro izquierda-, articulando así (y articulado por) expresiones populares, demandas sociales y movilizaciones populistas de seguridad en tanto caudal electoral y ello muy especialmente en lo que hace a la atención de las demandas de los sectores de clase media. Por otro lado, las políticas sociales inclusivas como mecanismo de confianza para garantizar un control que, contradictoriamente, se hace efectivo con las políticas de seguridad de orientación represiva. Estas serán las formas que, a inicios del siglo XXI, adquieren las nuevas modalidades de legitimación de la gubernamentalidad en el tejido social. Es importante tal distinción, pues ella habilita a discernir las

formas de expresión y la naturaleza de la violencia, así como su rol e intención con los diferentes actores sociales.

Frente a ello, el intento de este libro también es destacar las crecientes concepciones alternativas de seguridad: sea la seguridad humana desde abajo, sea la seguridad ciudadana, ambas en el horizonte de una democracia radical. Se parte para ello de la observación de múltiples iniciativas gubernamentales novedosas llevadas a cabo en varias ciudades. Su interés no radica únicamente en la filosofía política que las sustenta para su articulación, sino también en el hecho de que permitieron la reducción de los niveles de criminalidad, lo cual se ha expresado en el más duro de los indicadores: la reducción de la tasa de homicidios allí donde estas concepciones se implementaron y sostuvieron.

En Brasil, por ejemplo, la reducción de la tasa de homicidios a fines de los años noventa e inicios del siglo XXI, se ha observado en varias ciudades: en San Pablo y Diadema –Estado de San Pablo-; en Río de Janeiro –Estado de Río de Janeiro-; en la ciudad de Recife -Estado de Pernambuco-; en Canoas en el Estado de Río Grande do Sul o en Belo Horizonte, Estado de Minas Gerais. Otros países, como Colombia, que presentaron históricamente altos niveles de violencia social, han logrado una reducción significativa de la tasa de homicidios en las ciudades de Medellín y Bogotá. Lo mismo ha ocurrido en países de bajos niveles de violencia social si los pensamos en el contexto del continente.

Sin dudas, las iniciativas de políticas basadas en concepciones alternativas de seguridad, han dado sus frutos. La cuestión clave, cuando nos referimos a políticas públicas, es la de analizar cómo se procesa la articulación entre diversos niveles de control social —la burocracia, las policías, la gestión pública, la política y las organizaciones no gubernamentales- en la producción de un referencial de seguridad alternativo para todos los ciudadanos y ciudadanas.

Por supuesto, no se pueden dejar de lado las diferencias existentes entre los países: el conflicto armado con el narcotráfico –Colombia y México- y el recurso a los militares como salida; en Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, por otra parte, la solución se sitúa en los intentos de reforzar la eficiencia y la eficacia policial, sin que haya disminuido la violencia policial.

Existe un debate sobre control social y democracia, pero los efectos del miedo, del "temor social instalado", no fueron enfrentados en un nuevo abordaje. Muy por el contrario, tan frecuente como sistemáticamente, para reducir el temor se refuerzan los modos tradicionales de policiamiento ostensivo y focalización de la tarea de patrullaje tradicional ya que no se han producido los mecanismos de transformación cultural que habiliten a sostener un pensamiento contra hegemónico en materia de resolución del conflicto social y respuesta ante la violencia y el delito. Tanto porque no se ofrecen, como porque no se cree en ellas, no se consolidan políticas alternativas viables más allá de que la experiencia

muestra que pueden producirse, sostenerse y generar efectos. Se naturalizan de este modo prácticas de control social punitivo y de castigo que, bien lejos de reducir los altos niveles de violencia social, los aumentan. Los mismos se explican, tal vez, mucho más por la creciente tendencia a castigar que por la respuesta efectiva al problema del aumento de las violencias.

Ello significa que el debate público sobre violencia social y seguridad pública está apenas parcialmente incluido en la esfera política de varios países de América Latina y que existe una resistencia a la innovación en la administración pública para discutir la cuestión de las políticas de seguridad. A ello, debemos sumar la importancia de analizar elementos comunes, así como criterios contextuales propios, dada la naturaleza del fenómeno de la violencia y sus raíces económicas, culturales, políticas y sociales en cada país.

El dilema latinoamericano deriva, así, de un orden social basado en concepciones que valorizan la represión -de la mano de una policía autoritaria-, y acentúan la estigmatización de varios grupos sociales –hombres jóvenes, grupos en situación de vulnerabilidad social, minorías negras, indígenas y homosexuales-. Es así que, de hecho, muchos movimientos sociales son criminalizados. En tal estado de cosas, observamos con preocupación que, no solamente la autoridad restrictiva y represiva ha sido una constante del ejercicio del poder penal y policial en Latinoamérica, sino que no podemos dejar de lado otras expresiones de autoritarismo y violencia que emergen de formas de dominación simbólica o mediática. Autoritarismos arbitrarios, que se instauran como manifestaciones legítimas de acción social, en las cuales se gestan sentimientos de animadversión social que terminan legitimando el statu quo de una institucionalidad gubernamental conservadora y represiva. En este panorama, y como parte de sus prácticas políticas, los gobiernos de algunas naciones latinoamericanas además de utilizar la fuerza como mecanismo de imposición ideológica, han recurrido a otros dispositivos de alienación como el populismo o el nacionalismo, estructurando así nuevas modalidades de dominación tradicional investidas de aparente transformación social.

Es así como en el caso colombiano, por ejemplo, existe una adecuación estructural entre la violencia represiva como expresión de dominación política de la institucionalidad y la violencia simbólica como una práctica de dominación creciente, en la cual se generan formas de polarización y radicalismos sociales que alimentan nuevas manifestaciones de ilegalidad y ruptura institucional en esferas locales y regionales. Muestra de este fenómeno fue la creación de los grupos cooperativos de autodefensa en Colombia denominados "Convivir" que, con aval institucional, configuraron fuerzas paramilitares que reemplazaban a la fuerza pública e imponían formas de violencia más agresivas, intolerantes y con prácticas violatorias de cualquier normatividad bélica. Estos grupos empezaron

a tener un acervo social y civil importante, que omitía su accionar violento y justificaba sus prácticas bajo el precepto populista de la defensa de la ciudadanía.

Pero es también en este país en que existen esfuerzos localizados de desarrollo de nuevas políticas públicas de seguridad e impulso de las policías comunitarias: en suma, de la constitución de una "seguridad ciudadana" que garantice la vida y ayude a concretar una nueva civilidad. Por su parte, la experiencia de Bolivia invita a tomar en cuenta los distintos tipos de protagonismo que se desarrollan en el seno de la sociedad, pues las diversas organizaciones sociales en la ciudad (sobre todo vecinales) añaden sus propios sesgos.

Sin embargo, es importante tener cuidado de no confundir prácticas que pueden tornar criminal el proceso de colaboración policial como es el caso de algunas experiencias presentes en el caso colombiano –sin caer por ello en generalizaciones que simplificarían dichas realidades- donde las llamadas redes de apoyo terminan aceptando el papel aparentemente anónimo de expresiones delictivas, expresiones que, protegidas por un absoluto anonimato, configuran dinámicas de señalamiento, denuncia e, incluso, judicialización de diversos actores sociales potencialmente peligrosos para los sectores poderosos y establecidos de estas sociedades a escala local o regional.

Ello demuestra que existen experiencias -programas, proyectos o accionesque intentan prevenir la violencia y reducir la criminalidad basadas en opciones alternativas a las tradicionales y conservadoras políticas públicas que garantizan el derecho a la seguridad de las personas. Este panorama puede reducir la violencia, pues plasma en la política pública la idea de que la violencia y la desigualdad social están relacionadas. Sobre todo, porque en distintos países se observa además una crisis de la institucionalidad encargada de la aplicación de las mencionadas políticas de seguridad, lo que conlleva a un aumento de la criminalidad. Así es que, sostenemos, debe pensarse en términos de una compleja causalidad las violencias actuales. Ellas recrudecen las antiguas desigualdades e incluyen nuevas, las cuales potencian: la percepción de pautas de consumo insatisfechas, sobre todo en la juventud, y las transformaciones de las instituciones tradicionales de la modernidad son elementos claves en este sentido. Repensar la convivencia y la cuestión de la autoridad y sus clivajes en las instituciones sociales forma parte de un programa de redemocratización. Ello involucra el amplio debate que se da hoy tanto sobre género como sobre familia, roles sexuales y reproductivos. En este marco, se establece una relación conceptual entre redemocratización e instituciones sociales, que toca lo cultural y lo educativo para transformar a las policías y al poder judicial.

En América Latina, la seguridad pública fue, generalmente, dejada en manos de la policía, ya que los gobiernos no demostraban interés en dar cuenta de estos asuntos. Desde que las fuerzas policiales mantuvieran la separación entre

los "hombres de bien" y los "hombres de mal", podían regir autónomamente sus organizaciones, elaborar sus propias doctrinas, administrar sus enseñanzas y definir sus modalidades de trabajo policial, incluyendo el recurso a la violencia que, además de legal, era legítima, atributo que le fue concedido por el Estado Moderno. En caso de que fuera necesario, se toleraba el ejercicio de la violencia ilegal e ilegítima, llevando a la brutalidad policial y étnicamente selectiva.

Dicha situación también da cuenta de un compromiso académico aún desigual en el ámbito de la sociología latinoamericana sobre el asunto, con un papel limitado a garantizar los derechos humanos y a prevenir las diversas formas de violencia como, por ejemplo, la violencia doméstica. Se trata, a fin de cuentas, de reafirmar la democracia como régimen político capaz de reducir la violencia e instalar un pensamiento que de sustento a un programa de acción que permita producir la paz con diversidad social y humana.

Anexo - Bibliografía Geral / Bibliografía General

Abello Colak, Alexandra y Angarita cañas, Pablo (Ed.). 2013. Nuevo pensamiento sobre seguridad en América Latina: Hacia la seguridad como un valor democrático. Medellín, OBHM, Universidad de Antioquia / CLACSO.

Abramovay, Miriam et al. Juventude, violência e vulnerabilidade social na América Latina: desafios para políticas públicas. Brasília: UNESCO/BID, 2002.

Adorno, Sérgio. "A criminalidade urbana violenta: um recorte temático". In: *BIB*. Rio de Janeiro, AN-POCS, n. 35, 1993, p. 3-24;

Agudelo López, Alexandra. 2013. Dispositivos de seguridad que de la actualización del miedo en el estado contemporáneo. Buenos Aires, CLACSO.

Alvarado, Arturo (Ed.). 2014. Violencia juvenil y acceso a la Justicia en América Latina. México, El Colegio de México, C.E.S., Tomo I e II.

Alvarado, Arturo et alii. 2015. Vidas truncadas: el exceso de homicidios en la juventud de América Latina. México, El Colegio de México, C.E.S.

Alvarado, Arturo y Serrano, Mônica (Coords.). 2010. Seguridad Nacional y Seguridad Interior. México, El Colégio de México.

Alvarez, Marcos César. Bacharéis, Criminologistas e Juristas: saber jurídico e nova escola penal no Brasil. São Paulo: Ed. IBCCRIM, 2003.

Angarita Cañas, Pablo Emilio (Coord.). 2015. *Drogas, policías y delincuencia*: otras miradas a la seguridad ciudadana en América Latina. Buenos Aires, CLACSO.

Angarita Cañas, Pablo Emilio & VEGA, Jesica (Eds.). 2015. Violencia, seguridad y derechos humanos.

Buenos Aires, CLACSO; Universidad de Antioquia, Medellín.

Ansaldi, Waldo & Giordano, Verónica (Coords.). 2014. América Latina: tiempos de violencia. Buenos Aires, Ariel.

Aquino, Jania Perla de. *Príncipes e Castelos de Areia*: um estudo da performance nos grandes roubos. São Paulo: Biblioteca 24x7, 2010.

Araújo filho, Wilson de. Ordem Pública ou ordem unida? In: Universidade Federal Fluminense e Instituto de Segurança Pública. *Políticas Públicas de Justiça Criminal e Segurança Pública 1*. Niterói, R.J.: EDUFF, 2003.

Balardini, S. (Comp.). (2000). La Participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo Siglo. Buenos Aires: CLACSO.

Balestreri, Ricardo Brisolla. Cidadania e Direitos Humanos. Passo Fundo, CAPEC, 1999;

Barreira, César. Crime por encomenda: violência e pistolagem no cenário brasileiro. Rio de Janeiro, Relume Dumará. 1998.

Barreira, César et al. Questão de Segurança. R.J., Relume Dumará, 2004.

Barreira, César. Cotidiano despedaçado: cenas de uma violência difusa. Campinas, Pontes, 2008.

Barreira, César & Adorno, Sérgio. "A Violência na Sociedade Brasileira". In: Martins, Carlos Benedito & Martins, Heloisa. *Horizontes das Ciências Sociais no Brasil*: Sociologia. São Paulo, ANPOCS/ Discurso Editorial. 2010.

Barreira, César; Tavares-dos-Santos, José-Vicente; ZULUAGA, Jaime (Eds.). 2012. Control social, conflictos y ciudadanía. Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte Editorial/CLACSO.

Barreira, C.; González Arana, R.; Tavares-dos-Santos, José-Vicente; González Ortiz, Felipe (Eds.) 2013. Conflictos sociales, luchas sociales y políticas de seguridad ciudadana. Toluca, México; UAEM/CLACSO.

Barreira, C.; González Arana, R.; Trejos Rosero, L. (Eds.). 2013. Violencia política y conflictos sociales en América Latina. Barranquilla, Univ. del Norte / CLACSO.

Beato, Claudio. Crime e Cidades. Belo Horizonte, Editora da UFMG, 2012.

Bello Colak, Alexandra y Angarita Cañas, Pablo (Eds.). 2013. Nuevo pensamiento sobre seguridad en América Latina: Hacia la seguridad como un valor democrático. Medellín, OBHM, Universidad de Antioquia / CLACSO.

Blanco, Ana Belén; Soledad Sánchez, Maria; TONKONOFF, Sergio. 2014. *Violencia y cultura*: reflexiones contemporáneas sobre Argentina. Buenos Aires, CLACSO / Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA, Buenos Aires.

Biondi. Karina. Junto e misturado: uma etnografia do PCC. São Paulo, Terceiro Nome, 2010.

Biondi, Karina. *Proibido roubar na quebrada*: território, hierarquia e lei no PCC. São Paulo, Terceiro Nome, 2018.

Bobea, Lilian (Ed.). 2003. Entre crimen y castigo: seguridad ciudadana y control democrático en América Latina y Caribe. Venezuela, Nueva Sociedad.

Botello, Nelson Arteaga et alii. 2008. Violencia, Ciudadanía y Desarrollo. México, UAEM / Miguel Angel Porrua.

Brant, Vinicius Caldeira. O trabalho encarcerado. R. J.: Forense, 1994.

Briceno-León, Roberto (Compilador). 2002. Violencia, sociedad y justicia en América Latina. Buenos Aires, CLACSO.

Briceno-León, Roberto (Comp.). 2016. Ciudades de Vida y Muerte. Caracas, LACSO/ Alfa, 2016.

Briceno-León, Roberto; Camardiel, Alberto (Comps.). 2016. Delito organizado, mercados ilegales y Democracia en Venezuela. Caracas, LACSO/Alfa.

Caldeira, T.P. do R. *Cidade de muros*: Crime, segregação e cidadania em São Paulo. S. P. EDUSP; Paralelo 34, 2000.

Calderón Umaña. 2012. Delito y cambio social en Costa Rica. San Jose, Costa Rica, FLACSO.

Cardoso, Bruno. *Todos os olhos*: vídeo vigilância, voyeurismos e (re) produção imagética. Rio de Janeiro, Ed. da UFRJ, 2014.

Carranza, Elías (Coord.). 1997. Delito y seguridad de los habitantes. México, Siglo Veintiuno.

Carrion, Fernando (Ed.). 2002. Seguridad Ciudadana: espejismo o realidad? Quito, Ecuador, FLACSO.

Costa, Arthur T. M. Entre a Lei e a Ordem: Violência e reforma nas Polícias do Rio de Janeiro e Nova York. R. J. FGV, 2004.

Costa, Ivone Freire. *Polícia* e *Sociedade*: gestão de Segurança Pública, Violência e Controle Social. Salvador. EDUFBA 2005.

Dammert, Lucía y Bailey (Coords.). 2005. Seguridad y reforma policial en las Américas. México, Siglo Veintiuno.

Dammert, Lucía. 2013. Inseguridad, crimen y política. Santiago, RIL Ed.

Davis Rodrigues, Corinne. Crime, Segurança Pública e Capital Social. Belo Horizonte, Fino Traço, 2014.

Fabian Sain, Marcelo. 2002. Seguridad, democracia y reforma del sistema policial en la Argentina. Buenos Aires, Fondo de Cultura Economia.

Feltran, Gabriel. Fronteiras de Tensão: política e violência nas periferias de São Paulo. São Paulo, Editora da UNESP / Cebrap, 2011.

Feltran, Gabriel. Irmãos: uma história do PCC. São Paulo, Companhia das Letras, 2018.

Fernandes, Heloisa R. Política e Segurança. São Paulo, Alfa-Ômega, 1973.

Filmus, Daniel et al. Violência na Escola: América Latina e Caribe. Brasilia, UNESCO, 2003.

Frühling, Hugo & Candina, Azun. 2004. Polícia, Sociedad y Estado. Santiago de Chile, CED, 2004.

Frühling, Hugo & Candina, Azun. 2004. *Participación Ciudadana y Reformas a la Policía en América del Sur.* Santiago de Chile, CED, 2004.

Godoi, Rafael. Fluxos em cadeia: as prisões de São Paulo na virada dos tempos. São Paulo, Boitempo, 2017

Granjeiro, L.H.F; Lima, M. S. L.; Magalhães, R. de C. B. P. A academia vai à academia: uma experiência de formação para policiais. Fortaleza: Demócrito Rocha/UECE, 2001.

Guemureman, Silvia y Daroqui, Alcira. La niñez ajusticiada. 2001. Buenos Aires, Puerto.

Guimarães, Áurea M. A dinâmica da Violência Escolar: conflitos e ambiguidades. S.P., Ed. Autores Associados. 1996.

Grossi-Porto, Maria Stela. Sociologia da Violência: do conceito às representações sociais. Brasilia, Francis, 2010.

Guzman campos, G.; Fals borda, O.; Umaña luna, E. 1988. *La Violencia en Colombia* (Estudio de un proceso social). Bogotá, Printer Colombiana.

lanni, Octavio. O labirinto latino-americano. Petrópolis: Vozes, 1993.

lanni, Octavio. Capitalismo, violência e terrorismo. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2004.

Jaramillo, Ana María (Ed.). 2014. Ciudades en la encrucijada: violencia y poder criminal en Río de Janeiro, Medellín, Bogotá y Ciudad Juárez. Bogotá, Corporación Región / Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales Universidad Nacional de Colombia. Medellín.

Kaminsky, Gregorio et al. 2005. *Tiempos inclementes*: culturas policiales y seguridad ciudadana. Buenos Aires, Ediciones de la U.N. de Lanús.

Kahn, Tulio. As formas do crime. São Paulo, Sicurezza, 2009.

Kant de Lima, Roberto; Misse, Michel; Miranda, Ana Paula Mendes. "Violência, Criminalidade, Segurança Pública e Justiça Criminal no Brasil: uma bibliografia". In: *BIB* – Revista Brasileira de Informação Bibliográfica em Ciências Sociais. Rio de Janeiro, 2000, nº 50, p. 45-123.

Kant de Lima, Roberto. A Polícia da Cidade do Rio de Janeiro. Rio de Janeiro, Forense, 1995.

Kessler, Gabriel. 2004. Sociología del delito amateur. Buenos Aires, Paidós.

Kessler, Gabriel. 2009. El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.

Lechner, Norbert. 1988. Los patios interiores de la democracia. Santiago de Chile: FLACSO.

Lechner, Norbert. 2002. Las sombras del mañana (la dimensión subjetiva de la política) (Santiago Chile: LOM).

Lima, Renato S. de & Paula, Liana de (Orgs.). Segurança Pública e Violência: o Estado está cumprindo seu papel? S.P. Contexto, 2006.

Lima, Renato Sérgio de. Entre palavras e números: violência, democracia e segurança pública no Brasil. São Paulo, Alameda, 2011.

Lourenço, Luiz Claúdio e Gomes, Geder L.R. (Orgs.). *Pris*ões e *puniç*ões *no Brasil Contemporâneo*. Salvador, EdUFBA, 2013.

Machado da silva, Luiz Antonio (Org.). *Vida sob cerco*: violência e rotina nas favelas do Rio de Janeiro. Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 2008.

Madeira, Lígia. *Trajetórias de homens infames*: políticas públicas penais e programas de apoio a egressos do sistema penitenciário. 2008.

Manso, Bruno Paes; Dias, Camila Nunes. A guerra: a ascensão do PCC e o mundo do crime no Brasil. São Paulo, Todavia, 2018.

Martins, José de Souza. Linchamentos: a justiça popular no Brasil. São Paulo, Contexto, 2015.

Mejía Navarrete, Julio. 2016. América Latina, Modernidad y Conocimiento: el desarrollo de otro discurso epistemológico. Lima: UNMSM.

Menezes, Paulo. *Pequena história visual da violência*. Tempo Social, Universidade de São Paulo, 2001 13(1), pp. 81-115.

Minayo, Maria C. Souza. Violência e Saúde. Rio de Janeiro, FIOCRUZ, 2006.

Mesquita Neto, Paulo. Ensaios sobre Segurança Cidadã. São Paulo, Quartier Latin, 2011.

Mingardi, Guaracy. O Estado e o Crime Organizado. São Paulo, IBCCRIM, 1998.

Mingardi, Guaracy. Tiras, gansos e trutas. São Paulo, Scritta, 1992.

Miranda, Ana Paula Mendes de & Lima, Lana Lage da Gama (Orgs.). Políticas Públicas de Segurança, Informação e Análise Criminal. Niterói, EDUFF, 2008.

Misse, Michel. Crime e Violência no Brasil Contemporâneo. Rio de Janeiro, Lúmen Júris, 2006.

Misse, Michel (Org.). O inquérito policial no Brasil: uma pesquisa empírica. Rio de Janeiro, Booklink / Necvu- Ifcs-Ufri, 2010.

Mockus, Antanas; Murraín, H.; Villa (Coords.). 2012. Antípodas de la violência: desafíos de la cultura ciudadana para la crisis de (in) seguridad en América Latina. New York, BID.

Neves, Paulo S. C.; Rique, C.; Freitas, F. *Polícia e democracia*: desafios à educação em direitos humanos. Recife, Bagaço Ed, 2002.

Nummer, Fernanda Valli. Ser polícia, ser militar: o curso de formação na socialização do policial militar. Niterói, Editora da UFF, 2004.

Nummer, Fernanda Valli. Estilos de vida entre soldados da Brigada Militar. Saarbruch, OmniScriptum, 2016.

Oliveira, Carmen Silveira de. Sobrevivendo no inferno: a violência juvenil na contemporaneidade. Porto Alegre, Sulina, 2001.

Oliven, Ruben G. Violência e Cultura no Brasil. Petrópolis: Vozes, 1989 (www.boksscielo.br)

Pasinato, Wânia. *Justiça e violência contra a mulher*: o papel do sistema judiciário na solução dos conflitos de gênero. São Paulo: Annablume: FAPESP, 1998

Pavarini, Massimo & Pegoraro, Juan. El control social en el fin del siglo. Buenos Aires, UBA, 1995.

Pegoraro, Juan. 2015. Los Lazos Sociales del Delito Económico y el Orden Social. Buenos Aires, EUDEBA.

Pimenta, Melissa de Mattos. Ser jovem e ser adulto. Jundiaí, Paco Ed., 2017.

Pereira, C.A. M. et al. (Orgs.). Linguagens da violência. Rio de Janeiro: Rocco, 2000.

Pinheiro, P. S. et al. A violência brasileira. São Paulo: Brasiliense, 1982.

Pinheiro, P. S. et al. Crime, Violência e Poder. São Paulo: Brasiliense, 1983.

Pinheiro, P. S.; MÉNDEZ, J.; O'DONNELL, G. (Orgs.). Democracia, Violência e Injustiça. Rio de Janeiro: Paz e Terra. 2000.

Pinheiro, P.S. (Org.). Relatório Mundial Sobre Violência Contra a Criança. Genebra: Nações Unidas, 2007.

Pinheiro, P. S. & Almeida, G. Violência Urbana. 2ª. ed. São Paulo: Folha de S. Paulo, 2008.

Portillo Vargas, Ernesto L. y Fruhling (Eds.). 2008. *Responsabilidad policial en democracia*: una propuesta para América Latina. México, Instituto para la Seguridad y Democracia.

Preciado, Jaime et al. 2004. Criminalización de los poderes, corrupción. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, México.

Oliveira, Adriano. *Tiros na democracia* (a imprensa na Greve da Polícia Militar, Pernambuco, 1997). Recife, Bagaço, 2001.

Ramalho, José Ricardo. Mundo do Crime: a ordem pelo avesso. S. P., 2ª Ed. IBCCRIM, 2002.

Ratton, José Luiz et al. Crime, polícia e sistema de justiça no Brasil contemporâneo: uma cartografia (incompleta) dos consensos e dissensos da produção recente das Ciências Sociais. In: *BIB:* Revista Brasileira de Informação Bibliográfica em Ciências Sociais / Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais. São Paulo: ANPOCS, 2017, n. 84, pp. 5-12.

Ratton, José Luiz; Lima, Renato S. de. As Ciências Sociais e os Pioneiros nos estudos sobre crime, violência e direitos humanos no Brasil. São Paulo, FBSP/ANPOCS, 2011.

Ratton, José Luiz; Lima, Renato Sérgio de Lima; Azevedo, Rodrigo Ghiringhelli de (Orgs.). *Crime, Polícia* e *Justiça no Brasil.* São Paulo, Contexto, 2014.

Rico, José Maria (org.). 1983. Policía y sociedad democrática. Madrid, Alianza Editorial.

Rico, José Maria y Chinchilla. 2002. Seguridad Ciudadana en América Latina. México, Siglo Veintiuno.

Rondon Filho, Edson B. Fenomenologia da Educação Jurídica na formação policial-militar. Porto Alegre, EVANGRAF, 2011.

Rondon Filho, Edson B. Socialização Policial: violências e conflitualidades de Policiais Militares. Curitiba, Juruá Ed. 2017.

Sá e Silva, Fábio de. Violência e Segurança Pública. São Paulo, Fundação Perseu Abramo, 2014.

Sá, Leonardo Damasceno de. Os Filhos do Estado: autoimagem e disciplina na formação dos Oficiais da Polícia Militar do Ceará. Rio de Janeiro, Relume Dumará, 2002.

Salla, Fernando. As prisões de São Paulo. São Paulo, Annablume, 1999.

Sain, Marcelo. 2002. Seguridad, democracia y reforma del sistema policial en la Argentina. Buenos Aires, FCE.

Sain, Marcelo. 2008. El Leviatán azul: policía y política en la Argentina. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.

Sain, Marcelo. 2017. Por qué preferimos no ver la inseguridad. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.

Sapori, Luís Flávio. Segurança Pública no Brasil. Rio de Janeiro, FGV Editora, 2007.

Silva, Robson Rodrigues da. *Entre a caserna e a rua*: o dilema do "pato" (análise da Academia de Polícia Militar D. João VI). Niterói, Editora da UFF, 2011.

Silva, Rosimeri Aquino da. Quando os impensáveis entram em cena. Porto Alegre: CORAG, 2010.

Silveira, Liane M.B. e ASSIS, Simone G. O tema da Violência no ensino em Saúde Coletiva. Rio de Janeiro, E-papers, 2018.

Singer, Helena. *Discursos desconcertados*: linchamentos, punições e direitos humanos. São Paulo, Humanitas / FFLCH-USP, 2003.

Sinhoretto, Jacqueline. Os justiçadores e sua Justiça. São Paulo, IBCCRIM, 2002.

Sinhoretto, Jacqueline. A Justiça perto do povo: reforma e gestão de conflitos. São Paulo, Alameda, 2011. Solís Moreira, Julio. 2108. Adaptaciones de la Política Criminal en la Seguridad Ciudadana y la prevención de la Violencia. San José, Costa Rica, FLACSO.

Sosa Elízaga, Raquel (Coord.). 2000. Sujetos, víctimas y territorios de la violencia en América Latina (México:

Universidad de la Ciudad de México).

Sozzo, Máximo (Comp.). 2016. *Postneoliberalismo y penalidad en América del Sur*. Buenos Aires: CLACSO. Suárez de Garay, Maria Eugenia. 2006. *Los policías*: une averiguación antropológica. Guadalajara, México, ITESO / Universidad de Guadalajara.

Szabó, Ilona e Risso, Melina. Segurança Pública para virar o jogo. Rio de Janeiro, Zahar, 2018.

Tavares-dos-Santos, José-Vicente (Org.). Violências em Tempo de Globalização. São Paulo, HUCITEC, 1999.

Tavares-dos-Santos, José-Vicente. Violências e Conflitualidades. Porto Alegre: Tomo, 2009.

Tavares-dos-Santos, José-Vicente. "The Dialogue between Criminology and the South's Sociology of Violence: The Policing Crisis and Alternatives". In: Burawoy, M.; M. Chang; M. F. Hsieh (Eds.).

Facing an unequal world: challenges for a global sociology. Taipei, Taiwan, International Sociological Association/Academia Sinica, 2010. v. 1, p. 105-125.

Tavares-dos-Santos, José-Vicente; Teixeira, Alex Niche; Russo, Maurício (Orgs.). *Violência* e *Cidadania*. Porto Alegre, Editora da UFRGS/Sulina, 2011. (http://books.scielo.org/)

Tavares-dos-Santos, José-Vicente & Teixeira, Alex Niche (Orgs.). *Conflitos Sociais e Perspectivas da Paz.* Porto Alegre, Tomo, 2012.

Tavares-dos-Santos, José-Vicente & Teixeira, Alex Niche. Figurações da Violência: uma apresentação enigmática. In: *Sociologias*, Porto Alegre, 2013, ano 15, no 34, p. 14-25.

Tavares-dos-Santos, José-Vicente & Barreira, César (Orgs.). *Paradoxos da Segurança Cidadã*. Porto Alegre, Tomo, 2016.

Tavares-dos-Santos, José-Vicente et al (Orgs.). *Violência e Mundialização*: política, polícias e penas. Porto Alegre, Tomo, 2016.

Tavares-dos-Santos, José-Vicente; Passiani, Enio; Salom, Julio Souto. "The Novel of Violence in Latin American Literature". In: Pepper, Andrew & Schmid, David (Editors). *Globalization and the State in Contemporary Crime Fiction*. London, Palgrave Macmillan, UK, 2016, p. 141-158.

Tenenbaum, Gabriel & Viscardi, Nilia (Eds.). 2018. *Juventudes y violencias en América Latina*: sobre los dispositivos de coacción en el siglo XXI. Montevideo, Universidad de la República.

Vargas, Joana Domingues. Crimes Sexuais e Sistema de Justiça. São Paulo, IBCCrim, 2000.

Vargas Velásquez, Alejo (Coord.). El prisma de las seguridades en América Latina. B.A. CLACSO

- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2012.

Vargas Velásquez, Alejo (Coord.). 2010. Seguridad en democracia: un reto a la violencia en América Latina. Buenos Aires, CLACSO.

Zaluar, Alba. 1999. "Violência e Crime". In: Miceli, S. (Org.). O que ler na ciência social brasileira. São Paulo, ANPOCS/Sumaré, p. 13-107.

Zaluar, Alba. Integração Perversa: pobreza e tráfico de drogas. Rio de Janeiro: Ed. Fundação Getúlio Vargas, 2004.

Zavaleta Betancourt, José Alfredo (Coord.). 2012. La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina. Buenos Aires, CLACSO.

Zavaleta Betancourt, José Alfredo (Coord.). 2014. El laberinto de la inseguridad ciudadana (Bandas criminales, seguridad de fronteras y regímenes penitenciarios en América Latina). Buenos Aires, CLACSO.